

Plataforma Electoral

María Graciela Parra López

Contenido:

- 1. Impulso al Fomento de la Economía social y promoción del empleo**
- 2. Calidad en los servicios de salud.**
- 3. Impulso en la calidad de la educación.**
- 4. Mejoramiento de los programas sociales.**
- 5. Mejoramiento en la infraestructura de nuestros municipios.**
- 6. Impulso al progreso y a la difusión de los sitios turísticos.**
- 7. Reducción de impuestos en municipios fronterizos.**

Durante el recorrido que realice casa por casa en busca del apoyo ciudadano durante la colecta de firmas, los ciudadanos me expresaban sus propuestas y peticiones; las cuales están aquí plasmadas en base a lo que más demandan nuestros ciudadanos en el Distrito Electoral 01.

1. Impulso al Fomento de la Economía Social y promoción del empleo.

Sí bien es cierto que, en nuestra región contamos con grandes extensiones de tierras apropiadas para el cultivo de diferentes sembradíos, no se ha podido detonar la agricultura; nos ha faltado la parte de los recursos económicos adecuados para cada tipo de cultivo, a la vez que también se necesita que los recursos sean en tiempo y forma los adecuados para cada tipo de cultivo.

Tomando en cuenta que este sector agrícola es una parte fundamental económica y que además contribuye a disminuir la necesidad alimentaria; tanto a nivel municipal, regional y del país.

En cuanto a la ganadería, se requiere el mejoramiento genético y aumentar el número del hato ganadero ya que estos se han visto disminuido considerablemente en toda la región, es por ello que se necesita apoyar eficientemente la ganadería.

Nuestra región también cuenta con grandes extensiones de ríos, lagunas y arroyos; sin embargo aún no se cuenta con los suficientes y adecuados apoyos económicos y de gestión para el impulso de la pesca y de granjas piscícolas; razón por la cual se debe de poner atención en las especies nativas que aún habitan en las

aguas de nuestros ríos para así no verlas disminuir o en el peor de los casos en peligro de extinción.

1.1 Legislación y Gestión para que los ayuntamientos obtengan y destinen más recursos económicos para apoyar al sector primario de la economía.

1.2 Incentivos económicos al campo.

1.3 Incentivos económicos a la ganadería, para el mejoramiento genético del ganado.

1.4 Incentivos económicos a la pesca e impulso a las granjas piscícolas.

1.5 Incentivos económicos a la silvicultura para la conservación de zonas selváticas y siembra de árboles madereros.

1.6 Legislación para un mayor número de proyectos productivos de mujeres y hombres emprendedores que fomenten el empleo y ayuden al mejoramiento de la economía familiar.

1.7 Legislación para la inclusión de personas discapacitadas en proyectos productivos.

1.8 Legislación para la inclusión al sector empresarial de jóvenes recién egresados de universidades.

1.9 Legislación y gestión para la difusión y comercialización de productos regionales en el país y el extranjero.

2. Calidad en los servicios de salud.

Como es bien sabido, carecemos enormemente en los servicios de salud, es más en las comunidades de nuestra región ni siquiera se cuenta con médico o enfermera que pudiera atender en un caso de emergencia para dar los primeros auxilios; tampoco se tiene la infraestructura adecuada para ser atendido los ciudadanos y en el peor de los casos solo se tiene un techo de lámina.

2.1 Promoveré leyes que permitan el ascenso en los servicios de salud, garantizando una mejor calidad de vida.

2.2 Aumento de personal capacitado para la atención de los enfermos.

2.3 Mejoramiento de equipo hospitalario para el diagnóstico de enfermedades.

2.4 Garantía de abastecimiento de medicamentos en hospitales.

3. Impulso en la calidad de la educación.

La educación es una de las partes fundamentales del progreso de nuestros pueblos; sin embargo la deserción de alumnos en nuestros centros educativos se ha incrementado debido a que no cuentan con el recurso económico para continuar sus estudios, es allí en donde debemos de poner especial atención para que nuestros jóvenes tengan una educación profesional y una mejor calidad de vida.

3.1 Impulsaré propuestas que incrementen el número de becas para estudiantes de nivel medio y superior.

3.2 Impulsar el mejoramiento en infraestructura educativa en instituciones de educación media y superior.

3.3 Impulsaré propuestas en donde se le otorgue más presupuesto al deporte en las instituciones educativas.

4. Mejoramiento de los programas sociales.

Los ciudadanos en sus diferentes etapas de su vida requieren de programas sociales en donde sean beneficiados de alguna manera para así tener una mejor calidad de vida. Debemos de tomar en cuenta en especial a las personas de la tercera edad; en donde si bien es cierto son parte fundamental de una familia, son los pilares y; desafortunadamente en muchos casos tristemente son aislados de un ambiente adecuado y familiar.

4.1 Promoveré el perfeccionamiento de programas sociales ya existentes, además del desarrollo de nuevos programas para ciudadanos de la tercera edad.

4.1 Propondré el mejoramiento de programas que ayuden a los habitantes de las zonas marginadas para una mejor calidad de vida.

5. Mejoramiento en la infraestructura de nuestros municipios.

Para tener una mejor movilidad y tener el fácil acceso a todos nuestros municipios y comunidades, debemos de contar con una adecuada infraestructura carretera; que nos permita el desarrollo de nuestras actividades de transportación.

5.1 Impulsaré la adecuación de la ley para el progreso de la red de caminos estatales y federales.

5.2 Promoveré leyes que beneficien el mejoramiento de infraestructura que ayuden a mejorar las condiciones de vida de los habitantes; como agua potable, drenaje, energía eléctrica, pavimentación de calles y banquetas y lugares recreativos.

5.3 Promoveré leyes que mejoren la red de las instalaciones de transmisión y distribución de energía eléctrica en los municipios que conforman nuestro distrito.

6. Impulso al progreso y difusión de los sitios turísticos.

En nuestros municipios contamos con hermosos lugares turísticos, sin embargo falta mucho por hacer en los rubros de infraestructura adecuada para brindar a las personas que visitan estos lugares; aunado a esto falta el incremento de difusión de la existencia de estos lugares.

6.1 Promoveré propuestas de leyes que ayuden al mejoramiento de instalaciones e infraestructura; y difusión de los sitios turísticos con los que cuenta cada municipio que conforman nuestro distrito.

7. Reducción de impuestos en municipios fronterizos.

7.1 Impulsaré propuestas para reducir los impuestos en los municipios de zona fronteriza que encarecen el precio de los combustibles.

7.2 Impulsaré propuestas para otorgar beneficios a los ciudadanos de los municipios de zona fronteriza.

